La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII — **Fundador: Francisco Rueda Lopez.** — Núm. 14.879

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 5 »
Extranjero 10 »

ALMERIA.
Miércoles 17 de Julio de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administracion Reyes Católicos 36 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe núm. 10

Agencia marítima internacional
DE ESPA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques
Despacho: calle Pescadores (edificio de D. Rafael Martinez)

Billetes de pasaje á precios reducidos para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SALIDAS MENSUALES:
Desde Gibraltar, dias 10 y 26.

MAIZ.-CEBADA.
AZUFRES
M. BERJON

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,
AZNALFARACHE, SEVILLA,
CIÉRVANA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo dia.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

M. MARIN
Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.
Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.
Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

C.ª TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.
LINEA de FILIPINAS.—Salida el 22 de Julio para Manila.
LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.
Hay que pedir con anticipcion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SEGUROS MARITIMOS.
Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.
BRITISH AND FOREIGN MARINE Londres — AURORA Bilbao. — LLOYD INTERNACIONAL Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, BOULEVARD 46

FUMAD EL PAPEL
JOB,
ó dejad de fumar.
De venta en todos los estancos.

JOSÈ GIL,
CALLISTA.
Calle San Pedro, 7.

EL NEGOCIO DE LA UVA

AGUARDEMOS CONFIADOS.

La Asociación uvera, constituida el pasado domingo por la noche en el Círculo Mercantil, ha sido generalmente bien acogida.

Como todas las grandes empresas que llevan aparejadas evidentes ventajas, ha hallado en espíritus pequeños ó desconfiados, determinada resistencia, por creer aquellos que no hay fé en unos, ni valor cívico en otros, para prestar apoyos al bien que se trata de realizar.

No nos extraña el caso; es patrimonio de la Humanidad aceptar con recelos todo aquello que entraña revolución en las costumbres, todo aquello que representa un progreso, todo lo que tiende á derocar leyes consuetudinarias, arraigadas, mediante la cooperación de la indiferencia y la falta de iniciativas.

Y, sin embargo, cuantos se reunieron en el Círculo Mercantil, cuantos contribuyeron con su cooperación á dar forma tangible y á cimentar los esfuerzos de la Comisión gestora, con su voto, con su aceptación, impusieron el «regium exequatur» de la bondad, á idea, que por muy desastrosa que sea en sus resultados, sólo ventajas puede representar.

El negocio de la uva, como obra humana, adolece al fin y al cabo de capitales defectos; como fuente de riqueza entraña ambiciones, y como base de empresas mercantiles, es semillero de vicios y de errores.

Características son éstas que no pueden negar ninguno de los que directa ó indirectamente intervienen en el negocio, y como quiera que el mal es indiscutible, corregirlo cabe y enmendarlo es un bien.

Desterrar de una vez esos distintivos, abatir de un golpe cuanto se trata de desterrar es imposible, porque las resistencias son muchas y los obstáculos que vencer mayores aún.

El tiempo, y la buena fé de los que hoy han echado sobre sus hombros la responsabilidad de la empresa, sabrán vencer las dificultades, llevando, con los resultados prácticos, á unos y á otros, el convencimiento de la bondad de los cálculos, las ventajas indudables del proyecto, nacidas al calor de altruistas iniativas y reputadas como necesarias por las circunstancias especiales del negocio.

La realidad, con sus saludables enseñanzas, ha puesto de manifiesto un hecho indiscutible: el «trust» de la uva, hace tres años, abarató los fletes y regularizó los embarques, amparando así y defendiendo de una manera indubitable, infinidad de intereses.

Tenemos derecho á esperar mucho y bueno de cuantos forman la Directiva de la Asociación.

Elegidos y sancionados por la Junta magna del domingo, tienen la confianza plena de cuanto á ellas asistieron; y como trabajaron, al principio, con la fé de los convencidos y ahora cuentan con el apoyo de respetables elementos, tenemos derecho y con nosotros todos los que vienen poniendo sus ojos en la reorganización del negocio de la uva, á esperar de sus esfuerzos grandes resultados, ya que al amparar agenos intereses, defienden los propios.

Les faltan apoyos, es cierto; aún hay factores distanciados por diferentes causas; tal vez la poca confianza en el éxito, quizá el temor de que la unión no sea del todo perfecta, contribuyan á ese retraimiento; pero esperamos que la experiencia, con sus lecciones, y el amor cívico con sus enseñanzas, acabe de decidir á los dudosos y retraidos, y se convenzan todos de las victorias que pueden alcanzarse con la unión, que es la fuerza, y la fé que abate los obstáculos, demostrando el bienhechor influjo de la perseverancia.

FANTASIAS.

La locomoción en el porvenir

Un escritor aleman, entregándose á devaneos de la fantasía, nos promete para un porvenir muy cercano, prodigios de velocidad.

Como la preocupación y hasta la obsesión de la ingeniería moderna está siendo economizar tiempo suprimiendo las distancias, hace una breve reseña de los proyectos realizables que se encuentran en laboración en la mente de la generación actual, citando los más viables.

Entre estos, apunta, en primer lugar, el túnel bajo el canal de la Mancha y el puente gigantesco que debe atravesar el paso del Calais.

Según un plazo reciente, la línea férrea correrá á 50 metros de altura sobre la superficie de las aguas, y estará sustentada por arcos apoyados en un centenar de pilastras de hierro.

Los trenes circularán sobre este puente, produciendo la impresión á los que van desde el mar de que corren un continuo peligro de precipitarse y abismarse en el seno de las ondas que debajo de ellos se agitan y chocan entre montañas de espumas.

El coste de esta obra se calcula en 800 millones de francos.

Sería en verdad un espectáculo realmente fantástico el paso vertiginoso de un tren eléctrico brillantemente iluminado en una noche tempestuosa, sobre las revueltas del canal de la Mancha, á través de las profundas tinieblas.

Otro proyecto que el escritor aleman cita es el muy curioso, y á punto de tener realidad práctica, de un gran tubo neumático de acero, colocado á fondo del mar para el paso del canal de la Mancha.

El viajero desciende en la costa francesa por medio de un elegante ascensor hasta el subsuelo, adquiere el correspondiente billete, y cómodamente instalado en una especie de proyectil, como en la novela de Julio Verne, preparado con todo el «confort» necesario para evitar los efectos de un choque brusco, esperaría el momento de llegada á la otra costa.

El proyectil marcharía por el gigantesco tubo subacuático como por la garganta diforme de un mónstruo apocalíptico, y pocos minutos después se detendria en el subsuelo de la Gran Bretaña donde otro ascensor transportaría al viajero á la superficie de la tierra.

DE ACTUALIDAD.

El Rey en la Academia de Caballería.

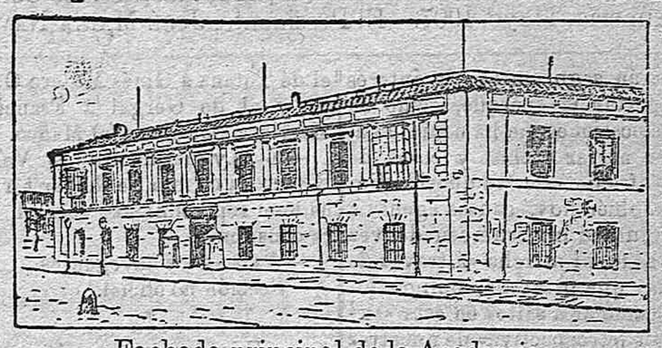

Fachada principal de la Academia.

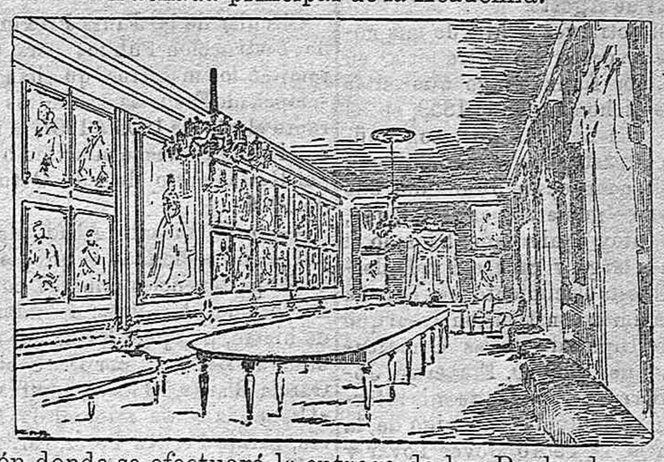

Salón donde se efectuará la entrega de los Reales despachos á los nuevos tenientes.

COSAS DE ANTAÑO.

III.

Libre, por fortuna, nuestra ciudad de los horrores de la guerra civil que asolaba los pueblos y los campos de casi toda España desde Octubre de 1833 inundando unos y otros de sangre española, nada tiene de extraño que, aunque dolorida y trabajada por las apasionadas y más ó menos encubiertas luchas entre carlistas y liberales, moderados y progresistas, y en continua agitación por la movilidad y desaciertos de los gabinetes encargados de la gobernación del Estado, no ya en el periodo de 1837 y 1841, sino desde el definitivo restablecimiento del sistema constitucional, nada tiene de extraño, digo, que, no obstante lo expuesto, celebrase Almería la féria en dichos años, siquiera, por las indicadas razones, no fuesen grandes la animación y el lucimiento de aquélla.

La renuncia de María Cristina al ejercicio de la regencia, hecha, como es sabido, en Valencia el día 11 de Octubre de 1840, á consecuencia de la ambición y las imposiciones del Duque de la Victoria; el subsiguiente nombramiento del mismo para el elevado y discutido cargo de regente del reino, y, sobre todo, la famosa y debatida cuestión de la tutela de la reina y de su hermana, avivaron otra vez las encendidas pasiones de los partidos, que, disgustados con el nuevo gobierno, los unos por los sucesos de Septiembre de aquel año y los otros por la injustificada preterición que de ellos se hiciere, y alimentados en sus aspiraciones por el Manifiesto de la ex-gobernadora, suscripto en París á 19 de Julio de 1841, y publicado con la mayor solemnidad, se unieron para derribar el gobierno del flamante regente, aunque sin otros resultados por entonces que los tristes sucesos que, iniciados en Pamplona, tuvieron su epílogo en Madrid el día 15 de Octubre de dicho último año con el injustificable cuanto lamentable fusilamiento del bizarro é incauto general D. Diego León, cuando aún no contaba 35 años de edad, y, en las provincias, con los de Montes de Oca, Borso di Carminati, Erezuma, Leguina, Vial y demás víctimas de aquel fracasado alzamiento.

Mas, aunque minada por aquellos días (los del verano de 1841) la paz pública por los trabajos revolucionarios de los vencidos en Septiembre de 1840 y los progresistas disidentes, que aspiraban coaligados á derribar á Espartero del puesto á que su desconsiderada ambición de una parte, y de otra los errores é inspiraciones de los gabinetes del Duque de Frías y de Perez de Castro y la debilidad y excesiva confianza de María Cristina le habían elevado, como las primeras explosiones de aquel movimiento no tuvieron lugar hasta los últimos días de Septiembre y aún esto allá en las provincias del Norte, sin que las del Mediodía hubiesen respondido al llamamiento de los conspirados, no obstante haberse trasladado á Gibraltar el general Narvaez para mover dichas provincias en favor de aquéllos, claro es que no por ello, esto es, por ese estado del país, había de dejar de celebrarse la féria de nuestra ciudad en dicho año; constando de documentos fehacientes que en él se prorrogaron por dos días más, ó sea hasta el 28 los señalados para la celebración de aquella en la Real Provisión tantas veces dicha.

A la manera que en el orden físico-hidrográfico suelen ciertas corrientes desaparecer de la superficie de la tierra entre breñas ó malezas ocultándose á nuestra vista en los senos de aquélla por un espacio de terreno más ó menos largo para ir á presentarse de nuevo á nuestros ojos en esta ó la otra forma en otros puntos de la tierra, así suele también ocurrir con frecuencia en el orden histórico respecto de ciertas cosas, cuyo proceso corta á veces el tiempo en su incesante andar, cubriéndolas á nuestras miradas por periodos más ó menos largos con las espesas capas sedimentarias, por decirlo así, de la indiferencia y de la desidia ó bien arrastrándolas en sus revueltas y tempestades á los obscuros é insondables abismos de lo incognosible.

Digo ésto—y perdóneseme que use de este lenguaje tratando de cosas que, como las que son objeto de estas líneas, soy el primero en reconocer que para los más

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCIA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos séries de acciones. La primèra, série A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimun de tres meses de un pago á otro. Los de la série B tienen al contado 5 por 100 y tambien pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS-COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecia ppara los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoraticios y personales, al 4 y 1[2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, prévio el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

carecerán seguramente de interés é importancia—porque, como en varias ocasiones me ha ocurrido al querer narrar hechos y cosas de otros días de nuestra querida tierra, también hoy, causas agenas á mi voluntad interrumpen de vez en cuando mi marcha «á través de los días que pasaron», obligándome á caminar á saltos en esta «excursión retrospectiva» de nuestras fiestas de Agosto.

Roto otra vez el hilo de mis noticias respecto á nuestra féria, en 1841, por fuerza tengo que saltar desde dicho año al de 1859, en el cual, y siendo Alcalde, como afiliado al partido de la unión liberal, en el poder desde Junio del año anterior—gobierno, por cierto, que, si no estoy equivocado, ha sido el de más larga y próspera vida desde el establecimiento en España del régimen constitucional—el que luego Diputado de las Constituyentes de 1869, D. Francisco Jover Berruezo, padre de mi infortunado é inolvidable amigo de la infancia D. Pedro Jover Tovar y de mi no menos querido amigo don Francisco, se acordó por el excelentísimo Ayuntamiento que, prévia la superior aprobación del señor Gobernador civil de la provincia, y á fin de que los feriantes que concurriesen á nuestra féria pudieran hacerlo también á la de la vecina é importante villa de Huécija, se celebrase aquélla en los días 18 al 25, ambos inclusives, y acordado así por el Gobernador, con fecha 22 de Junio se hizo saber al público la expresada innovación y que se procuraría la mayor comodidad á los «feriantes» y se adoptarían medidas que garantizaran el orden.

Y desde entonces, en esos días ha sido, sino me engaño, en los que se ha celebrado siempre la féria de nuestra ciudad, hasta el presente año, que, no siendo posible celebrar las «tradicionales é imprescindibles» corridas de toros antes del día 27 por tener anteriores compromisos los diestros que en ellas han de tomar parte, y teniendo en cuenta que éste es siempre el número de mayor atracción del programa de festejos, el Ayuntamiento ha acordado que éstos tengan lugar desde el 22 al 30 de Agosto, en vez del 18 al 28, en que como acabo de decir, han venido celebrándose desde 1859.

En cuanto al sitio en que se ha venido celebrando ó, como vulgarmente se dice, «poniendo» la féria.. pero esto mejor será dejarlo para otro día.

C. BORDIU.

Cuevas, Julio, 1907.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 15

Por D.ª Hortensia Gallego se ha solicitado la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «Carnavala», de mineral de hierro, término de Pulpí; por D. Gabriel Alarcon Leiva, 20 idem nominadas «El porvenir antiguo», de mineral de hierro, paraje Balsa de los Jabanes, término de Alhama, y por D. José Lopez Ramirez, 28 idem con el nombre de «María del Mar», de mineral de hierro, término de Oria.

—La Delegación de Hacienda anuncia un concurso para el arriendo de los derechos de consumos de varios pueblos.

—Decreto declarando la Tesorería de Hacienda incursos en el apremio del primer grado á los contribuyentes que no han satisfecho voluntariamente sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del pasado año.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á Diego Peire, José Morales Soler, Francisco Martinez Requena y Eusebio Ramon; el de Totana á Ginés Mulero Ortega, y el de Gérgal á Francisco Martinez Contreras (a) Manco.

—El Ayuntamiento de Velez-Blanco dá cuenta de haber terminado el repartimiento vecinal para consumos.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

***

EXTRACTO DEL DIA 16.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública para que remitan los maestros que han desempeñado Escuelas de adultos durante el año de 1906 á 1907, la memoria que previene el artículo 23 del Real decreto de 4 de Octubre de 1906.

—Por D. Vicente Abad Madolell se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Los líos», de mineral de hierro, paraje el Rasdador, término de Bacares; por D. Ulpiano García Blanes, 19 idem, nominadas «Casualidad», de mineral de hierro, paraje Fernán-Perez, cerro de la Tórtola, término de Nijar, y por don Diego Rodriguez Lopez, 20 idem, con el nombre de «La Fé», de mineral de hierro, paraje Majada del Borrego, término de Terque.

—Relación de las escuelas que se encuentran vacantes en las provincias de Granada, Jaen y Málaga.

—Estadística del movimiento natural de población en la provincia durante el mes de Junio último.

—Anuncio para la provisión de una plaza de sub-llavero de las Prisiones militares de Madrid.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á Soledad Romera Donaire.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

De higiene.

Valor alimenticio de judías, lentejas y guisantes.

Todas las leguminosas se caracterizan químicamente por su riqueza en azoe, fisiológicamente, por su gran valor nutritivo. Tienen la desventaja de ocasionar la formación de una gran cantidad de gases en la última fase de su digestión: más en los países cálidos que en los fríos, en los viejos que en los adultos, en los individuos fatigados que en los ociosos. Desde el punto de vista de la salud en general, condensan la sangre y algunas veces entorpecen un poco los centros nerviosos.

A creer al análisis químico, el guisante sería más nutritivo que los otros granos; si se atiende á la observación, viene después que la lenteja, la cual á su vez es inferior á la judía.

De acuerdo con la opinión popular, en nuestro clima la judía es la primera de las legumbres secas; da más fibra muscular y más fuerza, y debe reemplazar á la carne donde ésta falte, pues su mejor succedáneo, si es que tiene succedáneo la carne; pero no es su mejor complemento. Como su digestión va acompañada de cierta flatulencia que exalta los movimientos peristálticos del intestino, ó mejor dicho, de algunas partes del intestino, la carne ingerida al mismo tiempo que las judías, no sufre durante el tiempo necesario la acción de los jugos digestivos.

De otra parte, una persona digiere tanto más difícilmente las legumbres secas, con particularidad la judía, cuanto más por entero y durante mayor tiempo ha estado sometido á un régimen de carne; estos dos alimentos son menos compatibles cuando la carne es rica y las judías viejas; por eso las poblaciones del Norte prefieren siempre las más recientes.

Las cocineras piensan, con razón, que el mejor medio de preparar las judías para la cocción, es el de remojarlas previamente en un agua dulce de lluvia ó de río; por rareza son buenas para este uso las aguas de fuente.

Lo indiscutible es la influencia de la grasa; como las otras legumbres secas y acaso más que todas, las judías producen menos gases cuando se les incorpora gran cantidad de grasa. Hay, pues, dos razones para agregársela: una, que no la tienen; otra, que se digieren mejor.

Durante la época de los calores, cuando la carne fatiga, las judías son preferibles á cualquiera otra legumbre, tanto por su valor nutritivo, cuanto por su agradable sabor, y se asocian muy bien á la carne de cordero, la cual, si proviene de animales jóvenes, es también más propia de la primavera y el estío.

Como alimento de fuerza no tienen las lentejas el valor que las judías, pero son, si puede decirse así, más intelectuales. Desde este punto de vista fueron muy apreciadas en la antigüedad, y todos los que se entregan á trabajos del espíritu, han podido observar que este alimento, sin ser manifiestamente excitante, produce cierto bienestar cerebral favorable á la reflexión sostenida.

La envoltura de las lentejas se digiere con dificultad. No obstante, esta legumbre es menos flatulenta que las judías de la misma edad. Como para estas últimas, es necesario tener la precaución de remojarlas durante algún tiempo antes de cocerlas. Por lo que hace al gusto, las lentejas son al pollo, lo que las judías á la carne de cordero.

Los guisantes ocupan un lugar importante en la alimentación; esto obedece quizá á razones de economía, puesto que, como se sabe, los guisantes triturados tienen precio módico. No se puede negar, sin embargo, su riqueza en albúmina y en hidratos de carbono, y asociados á la carne de cerdo salada, constituyen un alimento que millones de marinos consumen tres veces por semana, y algunas veces todos los días durante el año entero; los marinos alemanes, especialmente, lo prefieren á cualquiera otra alimentación cuando están á bordo. Mezclados á la grasa pueden servir para confeccionar salchichones especiales, muy precisos en tiempo de guerra; los alemanes hicieron gran uso de ellos en 1870.

El valor nutritivo de los guisantes verdes es bastante escaso, tanto más cuanto más temprana es la cogida; en estas condiciones es un alimento fino y gustoso que conviene más á los intelectuales que á los trabajadores manuales. Tienen la ventaja de llegar en una época del año durante la cual conviene nutrirse moderadamente, favoreciendo cierta depuración.

Libros recibidos.

Anuario-Guía.

Del Abogado de Guadalajara señor Bravo y Lecea, hemos recibido el «Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia».

El libro, utilísimo para aquella provincia, es de los más completos que en su clase hemos conocido.

Contiene este Almanaque-agenda, notas útiles, album de Guadalajara con fotografías de las personas y edificios más notables, centros oficiales y particulares, agricultura, comercio, industria y profesiones.

Lo recomendamos á los aficionados á viajes y á los que se dedican á la publicación de este género de libros, para que les sirva de modelo.

Interesa al público

visitar la «Realización por cesación de negocio», Paseo del Príncipe número 7, donde encontrará un extraordinario surtido en objetos de fantasía para regalos, juguetes, abanicos, macetas, plantas artificiales, artículos de mesa y diversidad de géneros á precios de fábrica. Precio fijo.

GACETILLAS.

Las fiestas de Agosto.

Con los trabajos que se están realizando y el programa de festejos ya publicado, nuestra féria de Agosto vá á adquirir este año nuevamente la importancia que otros tuviera y que tanta afluencia de forasteros atraía á nuestra capital.

Hemos leido varias cartas de diferentes puntos, en las que se pide se les reserven habitaciones en los hoteles y fondas para pasar algunos días.

Las dos corridas de toros que se han organizado con «Machaquito» y «Bombita» y la organización de trenes botijos desde Granada y Murcia, contribuirán en su mayor parte á la afluencia de forasteros en esa fecha.

Es de esperar, por tanto, que este año reine mucha animación en Almería desde el 22 al 30 de Agosto, que es la fecha señalada para las fiestas.

El tenor Iribarne.

Después de haber pasado una temporada entre nosotros, ha marchado á Cadiz, en donde vá contratado por varias funciones, nuestro paisano el notable tenor de ópera D. Luis Iribarne.

Oposiciones.

En la «Gaceta» se ha insertado un anuncio convocando á los opositores á escuelas superiores de niños con 1.350 y 1.100 pesetas, vacantes en este distrito, para dar comienzo á los ejercicios á los quince días, á contar desde el día 13.

Costumbre de villorrio.

Más de una vez nos hemos dirigido á las autoridades locales á fin de que prohiban, castigándola con energía, la molestísima costumbre de disparar voladores á horas intempestivas del día ó de la noche.

No sabemos en virtud de qué privilegios se observa aquí ese uso, que implica un desprecio y una desconsideración grandes para el vecindario.

En las horas del reposo éste se despierta sobresaltado con los horrísonos estampidos de los cohetes de dinamita que aquí se emplean, asustando á las criaturas pequeñas quedespiertan azoradas y medrosas enmedio de su tranquilo sueño.

Muy buenas y muy santas esas manifestaciones de solemnizar cualquier fiesta; pero háganse en ocasiones de no causar molestias al vecindario, que es digno de más consideración y respeto que el que aquí consienten las autoridades locales.

Dietas de Jurados.

Faltando pocos días para terminar el plazo concedido para cobrar en esta Audiencia Provincial las dietas é indemnizaciones devengadas por Jurados, testigos y peritos durante el año 1902 y siguientes, lo recomendamos nuevamente con objeto de evitar perjuicios á los interesados, cuyo derecho al cobro caducará sino se presentan dentro de la fecha señalada.

Las cédulas.

Hasta el día 20 del próximo mes de Agosto, según real orden del ministerio de Hacienda, no empezará la cobranza del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual año.

No se han hecho ejemplares nuevos, y se aprovecharán, con la enmienda consiguiente, las que se habían impreso con arreglo á la anterior tarifa.

A informe.

Se ha enviado por el Gobernador á informe del arquitecto provincial, el recurso de alzada interpuesto por D. José María Navarro Daráx y otros vecinos, contra el acuerdo del Ayuntamiento aprobando el proyecto de construir don José Rodriguez Ramón una rotonda al extremo S. del edificio que está levantando en el solar ocupado por el teatro Principal.

Notas mineras.

Por D. Antonio Castillo, vecino de Almería, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi María», número 30.493, paraje «Topar», diputación de los Cerricos, término de Oria.

—Don Francisco Espinosa ha autorizado á D. Francisco J. Delgado para que perciba el título de propiedad del registro núm. 29.120, de Dalías.

—Por D. Rafael Palacios del Valle se ha interpuesto recurso de alzada contra el decreto del Gobernador que declaró cancelado el registro «Mi Isabel», núm. 29.188, de Olula de Castro.

—Don José Bailles Benitez ha renunciado la propiedad del registro núm. 29.787, de Carboneras.

—Don José Martinez Escoriza ha ampliado la protesta que tiene formulada al registro núm. 29.766, de Serón.

Instancia.

Por el Director en Almería de la Compañía de Alquife, se ha presentado en el Gobierno un escrito solicitando que al hacer los deslindes de la zona marítima se reconozcan á la misma el derecho de dominio, que en los terrenos, objeto de dicho deslinde, tiene adquirido la expresada empresa.

Los asegurados

de la Compañía GRESHAM tienen derecho á asistir personalmente á las Juntas generales de accionistas, y á nombrar uno de los Revisores encargados del exámen de las cuentas; y estas son luego comprobadas por un actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado de Inglaterra.

La GRESHAM se fundó en Londres el año de 1848, desde cuya época viene cumpliendo con las mayor exactitud todos sus compromisos con los asegurados, obteniendo con tal motivo el éxito inmenso que se le reconoce en todos los paises donde opera.

Representante en Almería, el banquero D. Trinidad Gimenez.

La huelga de Lucainena.

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, la mayor parte de los obreros declarados en huelga en las minas de Sierra Alhamilla, han vuelto al trabajo.

En cambio, según telegrama de la Guardia civil de Sorbas, los braceros empleados por la Compañía Minera en el embarcadero de Agua Amarga, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal y guardando actitud pacífica.

Para este sitio ha salido fuerza de la benemérita, á fin de conservar el órden.

La filoxera.

Por disposición del ministerio de Fomento, inserta en la «Gaceta», se recuerda á los gobernadores civiles el cumplimiento de la vigente ley de defensa contra la filoxera, obligando á las Diputaciones á recaudar é ingresar en el Banco de España el impuesto por la misma establecido.

Religiosa.

Ayer, festividad de la Virgen del Carmen, se celebró en la iglesia de San José (Barrio Alto), solemne misa con S. D. M. M.

Dicha imágen estrenó un magnífico manto de tisú de oro y una hermosa corona de plata, regalo de una familia de esta capital.

Petición.

Por el vecino de Nacimiento don Juan Zamora Aparicio, se ha presentado en el Gobierno un escrito solicitando del Gobernador ordene al Alcalde de aquel pueblo disponga se paralicen las obras de fábrica que en la márgen Poniente del cáuce público nombrado Rambla de la Churra, de aquel término, habian comenzado los vecinos D. Valentin Moreno Cadenas, don Juan Garcia Alonso y D. Antonio Beltran Diaz.

Enlace de estaciones.

El Alcalde de Granada ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento, en nombre de aquella Corporación municipal, rogándole ordene á las Compañías de ferrocarriles del Sur de España y Andaluces abran al tráfico público la línea de las mismas.

Tambien ha telegrafiado el citado Alcalde á los directores de las expresadas Compañías, interesándoles se pongan de acuerdo en aquel punto.

Sentencias.

La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia, absolviendo á Juan Antonio Rivera Idañez y Emilio Balboa Paez, de los delitos de disparo, en causa que se les siguió en el Juzgado de esta capital.

—Tambien el Tribunal de hecho dictó en la Sección segunda veredicto de inculpabilidad á favor de los procesados Francisco Rodriguez Amador y Leocadio Martinez Molina, procesados por el delito de expendición de moneda falsa.

Defendieron á los reos los letrados D. Francisco Coromina y don Francisco Rovira.

Excusa.

Ha presentado excusa para desempeñar el cargo de Juez Municipal de Nacimiento D. Juan Antonio García de Lara.

Academia de corte.

En la calle Cádiz de núm. 8, se dan lecciones de corte de toda clase de ropa de señoras á precios módicos. Se venden patrones.

Subastas.

Los días 29, 30 y 31 del corriente se celebrarán en las Alcaldías de Macael, Canjáyar y Huercal-Overa, las subastas de los aprovechamientos de espartos de aquellos montes públicos.

SE ALQUILA

para despacho el piso bajo de la casa núm. 5 de la calle de Gerona.

Para despacho ó tienda

se alquilan las habitaciones bajas de la casa calle Real número 8.

Darán razon Paseo del Príncipe núm. 32, moderno.

De utilidad indiscutible.

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos,** siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos, 6.

Para los que conocen la aflicción de las Hemorroides ó Almorranas será un consuelo de inmediata é infalible eficacia el **Ungüento de Hamamelis** del Dr. C. C. Bristol. Alivia al instante.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.

Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Disputaban segovianos y avileses, por donde había de pasar el ferrocarril en proyecto, si por Avila ó Segovia.

El alcalde de un pueblo vecino, resolvió la cuestión diciendo:

Pase por Segovia el ferro.
Y por Avila el carril.

***

—¡Este sí que es vino! exclama un caballero enseñándolo á sus convidados. ¡Tiene diez y seis años!

—Pues para ser tan viejo, dice uno de ellos, aragonés y campesino, la botella es bastante chica.

Solución á la charada de anteayer: **Solapado.**

CHARADA EN ACCION.

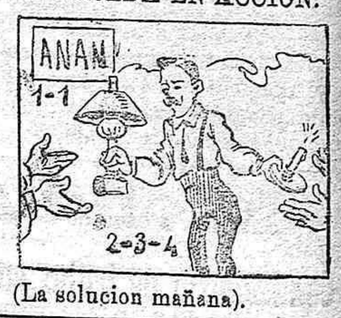

(La solucion mañana).

Movimiento de buques.

DIA 16.

ENTRADOS.

Polacra goleta «Joven Antonio», de Puente Mayorga.
Laud «Rápido», de La Rábita.
Idem «Ricardo Recio», de idem.
Idem «Marie Louise», de Orán.
Idem «Villareal», de Barcelona.

DESPACHADOS.

Vapor «Dénia», para Avilés.

"Casta y Pura,,

De ciento pasaron en Madrid, en la temporada del anterior invierno, las representaciones que alcanzó la obra de los Sres. Gil de Aincildegui, Góngora y Afán de Ribera.

El público de la Corte es un insaciable consumidor de emociones fuertes, tan fuertes, que aquellas más acentuadas son más triunfalmente recibidas.

De ahí que la «sicalipsis», manifestación morbosa de un triste

estado de opinion, haya obtenido éxito tan ruidoso, extendiéndose más y más cada día.

Perdidos los frenos que encauzan en la vida social el desbordamiento de las pasiones, el instinto carnal del hombre surge poderoso, y devora con ánsias infinitas, todo aquello que halague su lujuria, todo lo que cante y ensalce las conscupiscencias.

Luchar en la vorágine de la villa y corte por la existencia, pretender conquistar el pan del cuerpo en aquel revuelto monton de gladiadores de la vida, acomodaticios, y dúctiles al ambiente en que se agitan, tremolando la bandera de lo sano y de lo bueno y respirando, no obstante, una atmósfera empobrecida por las deletéreas emanaciones de la prostitución del espíritu y del relajamiento del sentido y del gusto, es tanto como condenarse á hambre perpétua, desistir del avance heróico en la lucha, sucumbir á una mediocreidad suicida, como otros muchos, que más Quijotes ó menos constantes y tercos que los decididos, se rinden á los embates de esa avalancha arrolladora, que nada respeta y todo lo envuelve.

Solo así comprendemos la colaboración de nuestro antiguo amigo y querido paisano Sr. Gil de Aincildegui, en la obra estrenada anoche en Variedades por la Compañía de los Sres. Orozco y Luna.

Nosotros que conocemos á Gil de Aincildegui, que sabemos que es un luchador bravío de la vida, que hemos siempre rendido justo homenage á sus indiscutibles méritos literarios, comprendemos su promiscuidad en el sentir y en llevar en «Casta y Pura», al teatro, las manifestaciones de sus talentos.

Algo, mucho de ropaje elegante y rico, exquisiteces de un gusto delicado, es la forma literaria de la producción á que nos venimos refiriendo, hábilmente escogida para velar, muy poco, eso es verdad, el fondo desnudo de la obra, «otro caso» de la moderna literatura teatral hoy al uso, para despertar los espíritus decididos de las vejeces ofectivas, ó los cansancios prematuros en las obras del Cómico.

Plasticismos y agudezas de lenguaje, llamamientos al instinto dormido, estimulante de las pasiones atrofiadas: eso es «Casta y Pura»: linda en la forma, fangosa en el fondo.

Y vuelvo á repetir, que sólo el espanto á quedarse rezagado en el «avance», creo que llevó á Fermin Gil, á seguir este moderno camino para conseguir la celebridad y la nombradía.

El maestro Foglietti ha escrito una partitura regular, adaptable á las situaciones, lo cual es bastante, en mi sentir, para salir del paso, y cumplir un cometido.

De la interpretación lo mejor es no decir nada; de deficiente para arriba puede calificarla el público porque ninguno de los intérpretes sabía el papel y estaba pendiente del apuntador.

ZEREX.

***

Funciones para hoy:

Primera sección, á las 8 y 1/2: «La gatita blanca».

Segunda sección, á las 10: «El Husar de la Guardia».

Tercera seccion, á las 11: «Casta y Pura» y «¡Apaga y vámonos!»

Vapor para Orán.

El MARIE LOUISE saldrá todos los mártes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los juéves.

Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas Sres. Ginerés y Serralta, Anden de Costa, Almería.

El vapor VILLAREAL

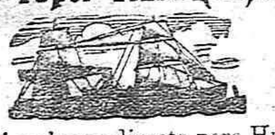

saldrá en breve directo para Huelva admitiendo carga y pasaje.

Consignatario, D. Luis Campos, plaza de la Virgen del Mar.

Vapor Játiva.

Saldrá el día 17 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felíu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor

SEGUNDO

saldrá hoy miércoles 17 corriente

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Gerona 20.

ROMERO HERMANOS.

Mina "Encantada,,

El día 24 del corriente y á la una de su tarde, tendrá lugar en el domicilio del señor presidente don Domingo Lozano, Paseo del Príncipe núm. 3, la subasta del 16 °/° de los minerales pobres correspondientes á esta sociedad.

Los proponentes lo harán en pliego cerrado ofreciendo un tanto por cada unidad y acompañando mil pesetas.

El Interventor permitirá que se tomen muestras.

Los pliegos se presentarán en la casa-comisión de la mina hasta el día 21, ó en el domicilio del señor tesorero D. Antonio García, Antonio Vico número 3, hasta dicho día 24.

La Junta Directiva se reserva el derecho de adjudicarlas dentro de las 24 horas siguientes, al mejor postor, si los precios los creyese convenientes.

Se invita á todos los accionistas á que concuran al acto de la subasta, sirviéndoles el presente de convocatoria.

Almería 14 Julio 1907.—El presidente accidental, ANTONIO GARCÍA.

Farmacia Central del Lcdo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.- Aguas minerales.-Artículos de Ortopédia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

No existen disgustos.

Madrid 16, 14.

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha desmentido existan disgustos entre el Gobierno y el Secretario del Ayuntamiento de Barcelona que se halla en Madrid desde hace varios dias.

Misa en el ministerio de Marina.

(A las 15.)

En el ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana una misa en honor de la Patrona de los marinos, la Virgen del Carmen.

El acto ha estado solemne, asistiendo altas autoridades de nuestra marina de guerra.

Después de la misa se dió un rancho extraordinario á los soldados y clases que prestan servicio en dicho ministerio.

La Infanta Isabel.

(A las 16.)

Telegrafían de Cuenca la llegada á aquella capital de la infanta Isabel acompañada de la Duquesa de Nájera y de su secretario Sr. Coello.

Enseguida visitó la población y alrededores.

Mañana saldrá con dirección á Albacete.

Obreros al extranjero.

(A las 16'45.)

Se ha dispuesto que en el próximo mes de Agosto salga la primera tanda de obreros españoles que han sido pensionados por el Gobierno para estudiar en el extranjero.

Consejo de Ministros.

(A las 17.)

Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

Dícese que entre otras cosas se ocuparán los Consejeros del indulto del señor Nakens.

De Marina.--Proyecto.

(A la 17'15.)

Hoy se ha reunido nuevamente la Comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas, con objeto de examinar el presentado por el señor Navarrete.

Ministro de viaje.

(A las 17'45)

El ministro de la Guerra general Primo de Rivera ha marchado hoy á Segovia, desde donde seguirá á Valladolid.

Atentado anarquista.

(A las 19.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que al ex-Gobernador de Alexandropol, que paseaba esta mañana en union de la familia del general Gliebot, le arrejaron dos bombas de dinamita.

Han resultado varios muertos y heridos.

A sus casas.

(A las 20.)

Continuan saliendo de Madrid muchos Diputados y Senadores para sus respectivos domicilios.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-70.
5 por 100 amortizable 101-90.
Lóndres á la vista, 28-23.
París á la vista, 12 25.

En el Senado.

(A las 21.)

Al comenzar la sesion de la Alta Cámara, el Sr. Labra preguntó al ministro de Estado qué le había costado al Tesoro la estancia de los moros que se han acogido en la plaza de Melilla huyendo de los combates de las kábilas.

El Sr. Forguell hizo otro ruego y enseguida comenzó á discutirse el proyecto de reforma electoral.

El Sr. Gullón consumió el primer turno contra la totalidad, diciendo que este proyecto lo había presentado el Gobierno solo con el objeto de entretener á las Cámaras mientras preparaba otros. Añadió que el proyecto marca un retroceso grande en materia electoral.

En nombre de la Comisión le contestó el Sr. Prida, interviniendo el Sr. Forguell en nombre de los solidarios para combatir tambien el proyecto.

El ministro de Estado señor Allendesalazar desmintió los pesimismes que existen sobre la situación de los emigrantes españoles en Panamá.

En el Congreso.

A las 21'30.)

Al abrir el Sr. Dato la sesión del Congreso, pidió el Sr. Soriano (D. Rodrigo) que se contara el número de Diputados y se cerraran las puertas del salon, á lo que se negó la presidencia.

La lectura del acta se hizo entre rumores y protestas de los republicanos.

El Sr. Salmeron dijo que no podía consentir que se infringiera el reglamento porque esto parecía que era un desprecio para las oposiciones.

El Sr. Presidente contestó que en el saion había 70 Diputados, número bastante para abrir la sesion.

DUELAS, ARCOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. Tambien salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El Bergantin SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el dia 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin.

El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino.

Juan Terriza.

El Sr. Salmeron: pues si era así no debió haber inconveniente en que se hiciera la comprobación pedida por el Sr. Soriano.

Intervino el jefe del Gobierno Sr. Maura, para defender á los señores que componen la Mesa.

Rectificó el Sr. Salmeron.

El Sr. Soriano dijo que se reservaba el derecho de que en los días sucesivos se contase el número de Diputados.

Hiciéronse varios ruegos y preguntas, entrándose seguidamente en la orden del día.

Apruébase el dictámen del acta de Puente Areas y se reanuda el debate sobre el proyecto de los azúcares.

El Sr. Ventosa apoyó una enmienda considerando inexplicable que para remediar la crisis azucarera fuera necesario crear nuevos impuestos y prohibir el establecimiento de otras fábricas. Dijo que el proyecto era solo para que las acciones de la Compañía Azucarera subiersn y sus poseedores poder venderlas á mejor precio que están.

El ministro de Hacienda Sr. Osma, desmintió esas afirmaciones, analizando la enmienda propuesta por el Sr. Rodes. Dijo que se encontraba preferible la que presentaron los Sres. Marqués de Larios y otros Diputados, porque garantiza los intereses del consumidor. Autorizó á la Comisión para que modificara su dictámen en ese sentido.

Fué desechada la enmienda del Sr. Rodes y otras muchas, retirando el señor Miró una que tenía presentada.

El Congreso pasó á reunirse en secciones.

Excursion gallega.-Banquetes.-Regatas.

(A las 22.)

Se han recibido varios despachos dando cuenta que se ha hecho por los coruñenses la excursion á Betanzos que había acordada.

Dicen que dicha excursion ha sido imponente y lucidísima, resultando el recibimiento grandioso.

En los banquetes que se han celebrado se pronunciaron discursos de cariño y patrióticos.

Tambien se han celebrado regatas que estuvieron muy bien.

Proposicion incidental de los solidarios.

(A las 23.)

Los Diputados solidarios han presentado en el Congreso una proposición incidental, que se discutirá mañana, pidiendo se abra una información parlamentaria sobre las manifestaciones hechas por el Sr. Burell de que se han regalado á algunos políticos significados 34 mil cédulas liberadas de la Compañía General Azucarera.

Si la proposición no se aceptara, formularán los solidarios una protesta enérgica.

PERPEN.

***

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El 16 de Julio de 1907,

PAGARON { 28,20 cheque / 28,15 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10.

PEDRO DOMECQ

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC

Representante en Almería y su provincia Sres. Muro y Diaz.

ACEITE SUPERIOR.

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 78 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 dias de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito en impresos que se facilitan al que los solicita en el Despacho de la «Union Almeriense», calle del General Seguro número 5.

Establecimiento de calzado DE Tomás Terriza Morales

PLAZA DE N. SALMERÓN NÚM. 3

ALMERIA.

Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado de que vengo surtiéndoles por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar en mi establecimiento de curtidos en la calle de Marín núm. 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en hormas.

Gran surtido en calzadillos pequeños de todas clases y colores.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de *libras esterlinas*, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y **MONEDAS DE ORO**, Españolas y Extranjeras. **VENTA de CHEQUES** sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

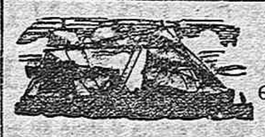

Servicio fijo semanal

entre los puertos de Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y ALMERIA,

por los vapores INDUSTRIA y COLON.

Salidas de Barcelona: todos los viérnes á las 12 del dia.
» Valencia: todos los sábados.
» Almería: todos los lunes.

El vapor COLON

saldrá de este puerto para Málaga y Motril hoy miércoles 17 de lcorriente, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Gerónimo Lino y Rodriguez.

AZUFRES.

molido y grano de las minas de Gador.

Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

Agencia de Aduanas. Manuel Taramelli.

EMIR 10.—ALMERÍA

Unica que no admite consignaciones ni comisiones, dedicándose exclusivamente al despacho en Aduanas de buques y mercancías por cuenta de los Consignatarios y Comisionistas.

Se venden tres cuadros antiguos y de indiscutible mérito, de pintura al óleo, de asuntos religiosos. Razón, en esta Redacción.

DROGUERIA.

Se vende una con todos sus enseres en buenas condiciones y sitio céntrico.

Establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo darán razon.

Sostenes rollizos

para las parras á DOS reales.

Infomes: ALFREDO RODRIGUEZ, Príncipe 51.

AGUAS POTABLES

de la caseria "El Rosario,,

DE AGUADULCE (ENIX).

Estas excelentes aguas, por su transparencia, su aptitud para la cocción de legumbres y sus notables efectos en la normalidad de las digestiones, son las más solicitadas en Almería.

Corresponden al tipo de las bicarbonatadas-cálcicas-magnesianas.

Venero purísimo y abundante á 9 kilómetros de la capital.

Esmerado aseo en los depósitos de envase.

Se sirven á domicilio, llevándose precintados los cántaros para evitar abusos.

Depósito: Trinidad, 6, Almería.

Precio del cántaro en el depósito ó servido á domicilio: 25 céntimos de peseta.

Nota.-Vease el análixis del doctor la Gasca que se da gratis en el depósito.

ANUNCIO.

Se alquila el edificio llamado San Pedro el Viejo, en excelentes condiciones para depósito de barriles, serrin, maderas, granos, etc.

En esta imprenta darán razón.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

MANUFACTURA DE CARRUAJES

REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialdadeu pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

HISTOGENO

Llopís

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C.ª, Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50 »

BORISOL

ANTISEPTICO
ANTIPUTRIDO
Y DESINFECTANTE

Superior á la boricina, ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frio y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oidos, nariz, boca, **aecciones de la matriz,** y otras; caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Márcos, 11, Madrid y principales de España.—En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

MATIAS LOPEZ.

MADIRD-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 43.

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS

hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limon, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita.

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastian

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras dicentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almeria, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cadafrasco, 24 reales

La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Loteria Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador,
BLAS FRANCO DE LA FUENTE

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondoncia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.

Làzaro Gil en Cta.

PESCADORES 41.—ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en **25 plazos mensuales**, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.

SOLUCIO BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2,50 pesetas

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. —En Berja, A. Espinosa.—En Huevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa G. Jimenez. — En Serón, Luis Sanchez.

Nuevas máquinas

tricotosas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones Pedir Catálogo á la casa «Agusti», calle Gerona, 120, Barcelona fundada en 1888

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Aguasde Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatias de la mujer, pudiendo afirmar que su accion curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

Prof Brocca,

CONDE OFALIA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lecuyer, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la firma L. PAUTAUBERGE.

Sombrerería Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ.

4—Real—4.

Procedente de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este Establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de Señoras y Niños para la presente Estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrecen á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se venden cuantos artículos tienen relación directa con la confección de sombreros para señoras.